

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

16

RESOLUCION No. **SC-IRA-14-** 241**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito el **14/Abril/2014**, que contienen la constitución de la compañía **RENTA CARPUYU CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-236 de 06/Junio/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **RENTA CARPUYU CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 8 Julio 2014


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7589927
Nro. Trámite 5.2014.159
CEO/

....TIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 111, se inscribió la presente Resolución No. SC-IRA-14-241, de fecha 6 de junio del 2014, en el Libro de Registro Mercantil, por medio de la cual la Intendencia de Compañías de Ambato, procede aprobar la constitución de la COMPAÑÍA RENTA CARPUYU CIA. LTDA. , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 116.

Puyo, junio 11 del 2014 .

EL REGISTRADOR

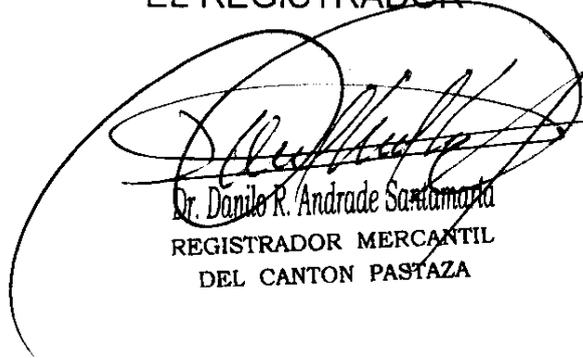


Dr. Danilo R. Andrade Santamaria
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

... TIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 112, se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , la presente escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA RENTA CARPUYU CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Rocío García Costales, el 14 de abril del 2014, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 117 .

Puyo , junio 11 del 2014 .

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo R. Andrade Santamaria
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

